

PLAN DE GOBIERNO

Principales Propuestas

Plan de Gobierno del Departamento de General Alvear

**LISTA
504**

El futuro que esperabas vos!

JAVIER LOPEZ 2023
CANDIDATO A **INTENDENTE**

 [javierlopezintendente](#)

 [javierlopezintendente](#)

javierlopezintendente.com.ar



INTRODUCCIÓN



Somos un grupo de personas de trabajo que motivados por la necesidad de mejorar institucional y políticamente nuestro departamento, decidimos involucrarnos en forma directa en la política para canalizar las necesidades del vecino común. No vivimos de cargos públicos ni deseamos hacerlo; sí, es nuestra intención mejorar la calidad de vida del alvearenses que apuesta por quedarse en su terruño.

Queremos que Alvear vuelva a ser un lugar en donde haya fuentes de trabajo que permitan que nuestros hijos se queden a trabajar y que, aquellos que tuvieron la suerte de poder irse a estudiar, deseen volver cuando terminan sus estudios.

Proponemos un programa de trabajo y de mejoras que sean factibles de llevar a cabo, concretas y, sobre todo, que apunten al desarrollo, dejando de lado promesas incumplidas que solo han contribuido para que la política sea mal vista y detestada por el ciudadano.

Para lograr nuestro objetivo, creemos que es fundamental concebir un municipio más austero pero, más eficiente; que brinde soluciones a los problemas que se le presentan al vecino y que se consideran prioritarios para la vida en sociedad. Es por ello que debemos **generar un proceso de modernización y reordenamiento del municipio para lograr que este sea más transparente y eficiente, con menos gasto público y centrado en las necesidades de la comunidad. La transparencia y el orden en el manejo de las cuentas municipales es lo que permitirá llevar adelante nuestro plan de gobierno.** Es importantísimo equilibrar gastos con recaudación, evitar costos políticos superfluos, cargos innecesarios, asesorías, alquileres, programas creados para beneficiar a amigos del poder. Este orden, control y modernización interno nos permitirá lograr una transformación que redundará en beneficio del vecino.

Pretendemos, a través de políticas públicas, generar en nuestro departamento, un crecimiento económico diversificado. Para ello, como eje de esta gestión, propondremos un plan de atracción de inversiones mediante la creación de un importante Parque Industrial con atractivos impositivos de servicios que motiven a las empresas a instalar sus industrias en Alvear y contratar mano de obra local. Esto último se enlaza con la propuesta de un programa de capacitación y formación de personas para tal fin; por lo cual se realizarán convenios con instituciones educativas que brinden a la industria local, tecnicaturas en mano de obra especializada.



INTRODUCCIÓN

Como venimos diciendo, apuntamos al desarrollo local y sabemos que Alvear tiene un gran potencial hortícola. Por un lado existe una capacidad industrial instalada que muchas veces está desabastecida, además del consumo interno.

Potenciar el Mercado Concentrador de frutas y hortalizas y crear un Área de Servicios y Logística en el mismo. En la actualidad la mayor parte de los productos vienen del norte de la provincia. Alvear, por ser abrazo de caminos tiene la posibilidad de convertirse en un centro logístico de magnitud. Tenemos el espacio y los recursos para hacer de Alvear un puerto seco, un nodo de servicios de transporte y un centro de distribución de nuestra producción para los cuatro puntos cardinales.

Fomentaremos los micro-emprendimientos familiares ya que apuestan a agregar valor a lo local a través de conservas, turismo rural, chacinados, vinos y muchos productos más. Por este motivo apoyaremos toda iniciativa vinculada con el turismo dado que la cordialidad de nuestros vecinos y la calidad de los productos regionales hacen de Alvear una excelente opción para pasar unos días de descanso, disfrutando de buena gastronomía.

Sumar también una agenda Cultural que permita a propios y visitantes participar en eventos y espectáculos públicos, resaltando también las bondades de cada uno de los distritos y sus fortalezas en estos ámbitos de la cultura y el turismo.

Mucho se ha hecho por nuestro Departamento y mucho queda por mejorar, la eficiencia del gasto público, centralizado en edificios aptos y amigables para el vecino, incrementando el polo educativo para evitar que nuestros hijos emigren, sumando un parque TIC, incentivando la conectividad para lograr radicar mano de obra virtual en nuestro departamento.



VENÍ A
LA UNIÓN
MENDOCINA

Desarrollo Económico y Empleo

VENÍA
LA UNIÓN
MENDOCINA

Desarrollo hortícola: Pasa como en la mayoría de los países del mundo por la tecnología. Alvear tiene un gran potencial hortícola, dado que más allá de la capacidad industrial instalada que muchas veces está desabastecida, de la capacidad de consumo interno que tiene el departamento que en su mayor parte viene del norte de la provincia.

Tiene un potencial extra que es el **Mercado Concentrador de Alvear**, ya que por el departamento pasa el 100% del comercio hortícola que va a la Patagonia. Para que eso suceda y se pueda implementar seriamente como una fuente de trabajo sostenible y previsible en el tiempo, tenemos que comenzar de lo básico que tiene cualquier proyecto productivo, que es como 1er medida la capacitación para poder aplicar las técnicas de producción, que van de la mano de la tecnología, que van de la mano del desarrollo. Esas técnicas para poderlas aplicar tanto desde el punto de vista hídrico como del punto de vista de nutrición vegetal, como del punto de vista de manejo de cultivos para lograr una mayor productividad.

Todos sabemos que la macroeconomía destruye las economías regionales, la única manera de poder sostenerse mientras lo macro se normalice, es que los productos sean de alto rendimiento y de alta calidad, para que eso suceda tenemos que trabajar arduamente en la capacitación y en el financiamiento. Esto es el comienzo para que a mediano y largo plazo empiecen a verse resultados. Debe tener un seguimiento técnico que asesore, guíe y conduzca para poder llevar a los niveles que queremos producir.

El Mercado Concentrador se mantuvo muchos años cerrado, en estos momentos se están haciendo las habilitaciones correspondientes para su desempeño. Hay que abastecerlo de mercadería para potenciar el mercado patagónico, pero también para el mercado local.

Es una gran oportunidad, muchos jóvenes que tienen y quieren emprender en este tipo de actividades, deben tener la visión para que sean exitosos en el desarrollo del cultivo, pero también deben ser exitosos en el manejo de la economía diaria para saber costos operativos, costo de mano de obra, cuánto debemos producir para lograr el análisis para el sustento de la pyme.

Desarrollo Económico y Empleo

VENÍA
LA UNIÓN
MENDOCINA

Se desarrollarán 200 hectáreas de hortalizas en 4 años, 50 hectáreas por año con una unidad económica de 5 hectáreas

- Creación de convenios con INTA, entidades intermedias y educativas para el estudio de ejemplares para el fomento de la actividad agrícola.

- Creación de un nuevo **Parque Industrial** y creación de nuevos espacios en el Departamento de General Alvear, sobre la Ruta Nacional 188, proponemos la creación de un Parque Industrial. Los parques industriales conforman

espacios físicos, públicos o privados, para la radicación de industrias debidamente reglamentadas. Éstos ofrecen las ventajas de las economías de aglomeración, mejores condiciones de ubicación, infraestructura, servicios y una administración permanente para su adecuada operación”.

Los parques industriales se definen como los predios especialmente planificados y diseñados para la radicación de industrias y servicios para la industria, respetando las particularidades regionales y localizados en armonía con los planes de desarrollo urbanos locales.

Disponen de infraestructura y servicios comunes, favoreciendo el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, así como la generación de empleo genuino y cuentan con una administración que lleva adelante distintas actividades con el fin de gestionar los recursos disponibles para lograr su desarrollo y funcionamiento conforme el objetivo para el que fue creado e implicando cuestiones económicas, sociales y culturales.

Proyectar y ejecutar un parque industrial excede el desarrollo de infraestructura y servicios. Debe ser una estrategia en la que confluyan también cuestiones vinculadas al desarrollo local del territorio, al desarrollo de una estrategia de atracción de inversiones incluyendo la elaboración de un plan de financiamiento a empresas y eventualmente el otorgamiento de beneficios impositivos y la realización de actividades que fomenten la incorporación de Industria y prácticas sustentables a través de la interacción con distintas instituciones.

- Potenciar todo tipo de Ganadería en el bajo riego: Esto ayudará reconvertir las fincas con derecho de riego hoy abandonadas. Desde la apicultura, pasando por lo aviar, caprina, bovina, etc.

- Reactivar y ampliar perforaciones de agua para riego intrafinca. Es necesario dar una solución a corto plazo por la escases de agua de riego. La tan ansiada obra del trasvase del río Grande al río Atuel, llevará muchos años y no nos podemos dar ese lujo de esperar. El dinero de Portezuelo tiene que ser aprovechado ahora.

SEGURIDAD

VENÍA
LA UNIÓN
MENDOCINA

No existen recetas mágicas para dar finiquito al flagelo de la inseguridad. De lo que sí estamos seguros es en involucrarnos, promoviendo un trabajo conjunto y coordinado entre la Policía de Mendoza, la Policía Municipal departamental pero principalmente buscando el compromiso del poder judicial local para dar, siempre dentro del marco de la Ley, medidas ejemplares y rigurosas para aquellos asociales que muchas veces de manera reincidente cometen delitos en nuestro departamento.

Creemos oportuno la instalación de dos puntos fijos de control de personas con tecnología de avanzada en Canalejas y Cochicó de manera inmediata con el objeto de tener un monitoreo pormenorizado del tránsito ciudadano, principalmente en lo que hace al ingreso de personas a nuestro departamento. Estos puntos de control proponemos que sean administrados por Policía de Mendoza, Policía Municipal y Gendarmería Nacional.

La profesionalización de la fuerza Provincial y municipal es un principio ineludible de nuestra gestión. El éxito de la gestión de seguridad depende principalmente del trabajo coordinado y científico de las fuerzas involucradas en la Prevención y control del delito, dando a cada fuerza el lugar para el que está verdaderamente capacitada, teniendo a la justicia no como un observador pasivo de la problemática sino incorporarlo como elemento esencial para el control de este flagelo.

- Gestionar la colocación de más cámaras de seguridad y sumar las cámaras de seguridad privadas al sistema de monitoreo permanente de la policía de Mendoza, a través de incentivos fiscales a los propietarios de cámaras que accedan al plan.
- Aumentar la cantidad de zonas con el Sistema de Alerta Comunitaria (SAC).
- Gestionar la creación de una fiscalía especializada en delitos rurales.
- Gestionar más semáforos para zonas con alto tránsito vehicular. A esto debemos sumar la educación vial en escuelas, no solo para los alumnos, sino, fundamentalmente para padres, quienes con su ejemplo de buenos conductores, incentiven en sus hijos el cumplimiento de las normas de tránsito.
- Acompañar a la policía, bomberos y bomberos voluntarios, con elementos de seguridad básicos para su labor diaria.
- El desarrollo urbanístico como fuente de seguridad. Iluminación de calles, plazas y paseos públicos. La delincuencia no prospera en lugares iluminados y espacios verdes. Las familias ocupan esos lugares desplazando a la delincuencia y a la juventud ociosa.

OBRAS PUBLICAS e INFRAESTRUCTURA



- ▶ - Trabajaremos para mejorar la calidad de vida de todos los alvearenses, abordando los aspectos cruciales de salud, como el acceso a agua potable, sistemas de cloacas, viviendas dignas y la erradicación de letrinas. Juntos, construiremos un entorno más saludable y próspero para nuestra comunidad.
- Plan Federal de Asfalto para Ciudad y Distritos. Reparación de vías públicas mediante cuadrillas que permanentemente se ocupen de recorrer y hacer pequeñas y medianas reparaciones que por años no se han realizado, haciendo de nuestras calles verdaderas trampas viales.
- Embellecimiento de Ingresos al Departamento
- Transformación de los espacios públicos. Como hemos dicho, el espacio público debe ser ganado por los vecinos, no por la delincuencia. Sin duda el embellecimiento de los mismos hará que las familias disfruten cerca de sus domicilios de lugares de reunión y esparcimiento.
- Dotación de Módulos Sanitarios, Luminarias y tachos de basura para Plazas. Mantenimiento de los mismos a través de convenios con uniones vecinales para su cuidado y creación del sentido de pertenencia del espacio público.
- Limpieza y mantenimiento de calles y cunetas. Un cuerpo de cuadrillas dotadas con elementos adecuados, vestimenta, seguridad e implementos, recorriendo las calles en forma permanente. Mantener aseadas las vías públicas evita anegamientos y enfermedades.
- Creación del Parque del Agua y Parque para Jóvenes. Un espacio para las actividades juveniles que a la vez concientice del cuidado y aprovechamiento del agua.
- Relocalización de la Terminal de Ómnibus y re funcionalización del espacio actual.
- Rampas inclusivas en zona céntrica y bulevares
- Conectividad en rutas de acceso al departamento
- Gestión para construir polideportivo techado en Bowen
- Estudio para el asfaltado del Autódromo Víctor García
- Reconversión a luminarias LED más importante de Gral. Alvear, complementándola con la disposición final de todas las luminarias cambiadas.

MEDIO AMBIENTE



VENÍA
LA UNIÓN
MENDOCINA

- La Defensa de la Ley 7722 y la Ley de Agua es fundamental para garantizar la vida y el desarrollo de los habitantes de General Alvear y de toda la región. Estas leyes no son simplemente normativas; representan la protección de un recurso vital que sustenta la vida y el bienestar de la comunidad.
- Desarrollo urbanístico para acceder a planes provinciales y nacionales.
- Implantación de cortinas forestales; realizar un Plan forestal en las rutas de Alvear, con implantación de especies autóctonas – algarrobo, chañar, cina cina, etc.
- Potenciar energías renovables .
- Re funcionalización planta RSU.
- Erradicación del basural a cielo abierto en parque los ranqueles y ejecución del proyecto de parque de la ciudad.
- Gestión Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos trabajo con todos los residuos que se generan en el municipio (Aceites, RAEE S y Neumáticos con clubes deportivos).
- Trabajo en conjunto comunidad y municipio en la toma de conciencia sobre la separación de residuos y elementos que contaminan el medio ambiente como Pilas y residuos tecnológicos: locales comerciales que recolectan pilas geo localizados en nuestra web, entre otros- Fomento de puntos verdes en ciudad y distritos.
- Seguiremos participando de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático.
- Se entregarán lámparas LED para que los vecinos comiencen a cambiar sus costumbres y el consumo energético doméstico baje sus niveles de emisiones.
- Trabajar junto con el vecino en la separación de residuos orgánicos e inorgánicos.

Desarrollo Social con Inclusión

(Salud, Deporte, Cultura, Turismo y Educación)

EDUCACIÓN

VENÍA
LA UNIÓN
MENDOCINA

Se propulsa trabajar en líneas de acción que permitan equidad e igualdad de oportunidades para el crecimiento y mejora de la calidad de vida de los alvearenses.

Prestando mayor atención a aquellos grupos (socio-económicos- etarios, culturales) que se vean marginados y/ o vulnerados, fortaleciendo y garantizando sus derechos.

-Consolidar, Potenciar y Desarrollar UGACOOOP y Gestionar la llegada de nuevas carreras cortas con rápida inserción laboral a través de tecnicaturas y licenciaturas que especialicen la mano de obra local direccionada a la industria y el desarrollo agrícola.

-Gestionar carreras tecnológicas, (programador, desarrollo de software, industria 4.0, inteligencia artificial, robótica, entre otras)

-Lograr una gran red de conectividad, que sumados al bajo costo de vida y tranquilidad de nuestro Departamento crea una combinación perfecta para que los programadores se instalen en nuestro departamento, incluyendo a las empresas, generando becas para los alumnos y garantizando un puesto de trabajo

-Gestión ante transporte para que los recorridos de colectivos por parajes y distritos coincidan con los horarios de estudios de todos los niveles educativos. Alvear se ha expandido en los últimos años, las líneas de transporte urbanos deben adaptarse a los nuevos conglomerados urbanísticos y satisfacer las necesidades de los vecinos en los horarios adecuados a las actividades educativas, comerciales y sociales.

-Mejorar la 1er infancia como base fundamental de la educación, incluyendo la educación primaria con fortalecimiento en la trayectoria escolar.

-Generar convenios con instituciones educativas y de salud que permitan la atención primaria y secundaria de niños de 0 a 4 años con patologías. Acelerando los diagnósticos, acercando los profesionales al departamento y permitiendo una pronta detección y atención de los niños.

-Acompañamiento social desde el trabajo en conjunto con las instituciones del departamento, merenderos (registro y pautas para la implementación de los mismos).

-Escuela de valores mediante convenio con empresas

-Potenciar escuela de labores. Los clubes y asociaciones deportivas y formativas son núcleos donde se puede formar no solo a los jóvenes sino a los padres de los mismos con talleres de capacitación laboral en los mismos horarios de las actividades sociales.

-Capacitar a emprendedores y artesanos, con capacitaciones, mejorar los tiempos y espacios para su desarrollo comercial.

-Programa de educación en oficios para jóvenes y adultos en la formación profesional y financiera de oficios necesarios para el desarrollo de la comunidad.

DEPORTE

VENÍ A
LA UNIÓN
MENDOCINA

- Deporte barrial inclusivo
- Desarrollo departamental del deporte. Ciudad y distritos. En todas las modalidades
- Desarrollo y ejecución de cursos y clínicas deportivas-recreativas.
- Continuar con los intercambios a nivel internacional de la gestión deportiva (Francia).
- Restablecer los contactos con la Confederación Argentina de Handball. Y que los cursos y clínicas con que cuenten, sean posible realizarlas en el departamento.
- Fomentar y desarrollar ligas deportivas locales
- Fomentar el desarrollo de los clubes y su participación en las ligas deportivas locales
- Incentivar capacitación constante de los profesores.
- Generar recursos para pista de atletismo
- Generar un calendario de actividades deportivas masivas en cooperación con turismo: campeonatos futbol infantil, maxi básquet, vóley, carreras ciclismo y running
- Programa cultura y deporte: favorecer la llegada de actividades deportivas y culturales a los barrios, distritos y/ o parajes del departamento permitiendo la posibilidad de fortalecer capacidades, desarrollo de potencialidades de los beneficiarios y la inclusión social.

CULTURA

- Implementación plan Cultura en tu barrio.
- Peatonales en diferentes zonas del departamento.
- Fomento a artistas locales.
- Agenda de conciertos y obras de teatro en Teatro Antonio Lafalla.
- Potenciar Museos, Bibliotecas, Centros Culturales con intervenciones musicales y artísticas.



TURISMO

- Fortalecer vínculos con Agencias de Viajes de San Rafael y Mendoza, potenciando el programa provincial “Mendoza para mendocinos”.
- Equipo Técnico de comunicación exclusivo para la Dirección de Turismo, Cultura y Deportes, generando un plan estratégico.
- Agenda deportiva, turística y cultural integrada.
- Gestión eventos deportivos y culturales regionales, nacionales e internacionales.
- Presencia en ferias Naciones e Internacionales.
- Integración Sur mendocino y Región Maule como estrategia Pehuenche.
- Fortalecer programa “El Turismo Crece en las Escuelas”.
- Se trabajará en las habilitaciones de emprendimientos turísticos en conjunto con el Ente de Turismo provincial.



SALUD



- Defender la vida es importante, por lo que estamos a favor de las 2 vidas y la Familia
- Es esencial colaborar en la reestructuración del Sistema de Salud departamental, mediante un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Salud, el Hospital, el Área Departamental de Salud y el Municipio.
- Vamos a acompañar gestiones para que el Ministerio de Salud asigne ambulancias a distritos y parajes que no cuentan en forma permanente con este servicio.
- Gestionar ante el ministerio de salud la necesidad de designación de profesionales de la salud para ciudad y distritos, con servicio de guardia permanente, un reclamo de las zonas mas alejadas del radio céntrico.
- Generar convenios y gestiones que permitan la adquisición de un ecógrafo, con fondos municipales, para poder complementar exámenes de mamografías, y realización de campañas de prevención.
- Mejoraremos la atención médica con un consultorio móvil equipado con sillón odontológico, consultorio médico clínico, ginecológico y sala de extracción de muestras para análisis. Este servicio llegará a los parajes y áreas remotas donde la atención médica es más difícil de obtener.-Promover mayor control en los geriátricos existentes.
- Gestionar las capacitaciones y formación de Agentes Sanitarios.
- Vamos a promover la optimización del sistema de turnos médicos para poder acceder a la atención primaria.

Agilidad, Modernización, Eficiencia y Transparencia del Gobierno Municipal

**VENÍA
LA UNIÓN
MENDOCINA**

- ▶ Incrementar la eficacia en los procesos y trámites administrativos, poniendo énfasis en la simplificación de la secuencia de pasos, el uso eficiente de recursos y una atención omnicanal, para mejorar la satisfacción de los vecinos en su atención.
- Capacitación empleados públicos
- App Municipal con todos los servicios
- Digitalización al 100% de trámites municipales
- Reducción cargos políticos
- Jerarquizar a empleados municipales
- Plataforma WEB Participación Ciudadana: Fomentar la cooperación entre actores públicos y privados y fortalecer el vínculo con el vecino, incentivando la participación ciudadana a través de diversos canales de relacionamiento.
- Potenciar una gestión moderna, innovadora y transparente y fortalecer el acceso a la información pública y datos abiertos.
- Domicilio electrónico para notificaciones: Potenciar una gestión moderna, innovadora y transparente y fortalecer el acceso a la información pública y datos abiertos.



MASCOTAS Y TENENCIA RESPONSABLE



- ▶ -Realizaremos desinfecciones en escuelas del departamento.
- Creación quirófano fijo en predio ugacoop y Centro de Atención Veterinaria Municipal
- Potenciar el quirófano móvil y dotarlo de mayor tecnología.
- Generamos charlas de tenencia responsable y campañas de adopción de mascotas.
- Castraciones y vacunaciones antirrábicas para perros y gatos gratuitas en todos los distritos con el móvil veterinario y en Zoonosis.
- Ayuda a hogares de tránsito.

FOMENTO COMERCIAL



- ▶ -Se realizarán ferias de emprendedores para fomentar el crecimiento de la economía y el consumo local.
- Realizamos campañas comerciales de incentivo para el consumo local en fechas festivas como el día de la madre, día del padre, día del niño, día de la mujer, etc..
- Generaremos instancias de atracción de inversiones.
- Realizaremos convenios con bancos con programas de beneficios para comerciantes locales (Banco Nación, Banco Supervielle), y con IDC (instituto de Desarrollo Comercial) para la realización de capacitaciones y talleres para comerciantes.